

Contribuciones, el plazo para estender las cédulas del amillaramiento, no termina hasta el 17 de Marzo próximo venidero; pero como quiera que en ese tiempo, no es posible recoger todos los datos que son necesarios para llenar, si no cumplidamente, por lo menos con la exactitud que sea dable, tan delicado y difícil servicio, de aquí el motivo muy fundado, de la prorroga que se ha solicitado por la Comisión de Hacendados y propietarios de este término municipal.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que á los Pedáneos de los partidos, se les haga comprender, que si los que han de llenar las cédulas repartidas para el amillaramiento, «no poseyesen ni administrasen finca alguna de la clase á que pertenece la cédula, en este distrito municipal,» lo consigna así en la ante firma. Hacemos esta advertencia, porque nos consta que á muchos colonos se les dieron instrucciones equivocadas, y que de haberse ajustado á ellas, hubiera resultado una lamentable confusión, en perjuicio suyo. En su día recibirán las cédulas que han de llenar como arrendadores ó colonos, y entonces consignarán en aquellas las tabuillas que llevan, como todo lo demás, que se previene en el Reglamento.

Damos las gracias al corresponsal que en esta ciudad tiene «El Eco de Cartagena,» por las benévolas frases que dedica á nuestro DIARIO.

Encuétrase en esta ciudad el conocido tenor D. Pablo Lopez, que en los teatros de Sevilla ha conseguido recientemente no pocos aplausos.

No ha resultado cierta la noticia que dimos á nuestros lectores del nombramiento de capellán de la iglesia muzárabe de Toledo, á favor de nuestro amigo el economo de San Nicolás, D. Joaquin Beltran.

El señor Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al sargento y cabo de la guardia municipal por ciertos descuidos en el servicio.

Ayer hubo una riña en la calle de Santa Catalina, de la que resultó herido ligeramente Vicente el de los Pájaros, que llaman, habiendo detenido al agresor que fué conducido á la corrección.

La mascarada de ayer, titulada el «Testamento de la Sardina,» ha sido notable. Quisiéramos poder disponer de mas espacio para hacer una encomiástica descripción; pero en la imposibilidad de darle la extensión que se merece, haremos una ligera enumeración.

1.º La música de Raya, con los clásicos disfraces.

2.º Un escuadron de niños, con diferentes vistosos trajes.

3.º El Centro-Gastro representando una compañía de gimnastas.

4.º La Familia pobre pero honrada (la zanahoria, el rábano, el nabo y la chíuvia).

5.º Legados de la Sardina, que eran todo el equipaje.

6.º Escolta de niños con trajes primorosos.

7.º Carretela con cuatro canarios que no cantaban.

8.º Carruaje á la jerezana, conduciendo seis niños vestidos de andaluces.

9.º Faeton con el jóven Alarcon de frac, y un negro en el fondo.

10. Valle con su arrogante caballo; un niño de guerrero romano.

12. Las Flores Animadas (pensamiento, clavel, camelia, dalia, rosa estraña).

12. Caballero á lo Carlos I.

13. Los Gatos, feliz pensamiento, que ha sido realzado, con un tejado, con su chimenea y todo; los gatos eran de veinte uñas é iban distribuyendo ratones.

14. El Centro Sport, al frente Baño con un lujoso estandarte, despues ocho ginetes con lujosos y ricos trajes, y despues el gran coche de gala con seis hermosísimos caballos, con mantillas riquísimas recamadas de plata y con reles y borlas de plata, tren digno de un rey. ¡Magnífico!

15. El gran carruaje oficial, tirado por ocho caballos blancos, empenachados de blanco y azul y con arreos de los mismos colores, conduciendo la representación de la Junta Directiva, los notarios y albaceas.

16. Por final la música de Mirete.

El día no favoreció mucho la fiesta, sin embargo las calles estaban cuajadas de gente, los balcones llenos de hermosas niñas, y toda la población favorecida por un considerable número de forasteros.

La sesión que ayer debía celebrar el Ayuntamiento, tendrá lugar el miércoles.

El jóven señor Marin Barnuevo, sufrió ayer el contratiempo de que se le desbo-